



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01070068-UNC-ME#FCQ - Designación V.E. Dra. Iriarte

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto y se designe interinamente a la Dra. Ana Graciela IRIARTE en los cargos de Profesora Adjunta (DS) del mencionado departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023-2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

La nota presentada por la autoridad departamental a orden 2;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 31-10-2023, la designación interina dispuesta por RD-2023-1312-E-UNC-DEC#FCQ de la Dra. Ana Graciela IRIARTE (Legajo N° 45.338), en el cargo de Profesora Adjunta (DS) -Código 111- interino- del Departamento de Físicoquímica de la Facultad, en reemplazo del Dr. Fernando GARAY (Legajo N° 33.366).-

Artículo 2º: Designar interinamente a la Dra. Ana Graciela IRIARTE (Legajo N° 45.338), en un cargo de Profesora Adjunta (DS) -código 111- del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, a partir del 31-10-2023 y hasta el 31-03-2024, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 3º: La Dra. Iriarte, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

